

Universidad Siglo 21



Carrera: Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión

Importancia de la articulación entre nivel inicial y primer grado del nivel
primario en el Instituto Santa Ana.

Autora: Albana Lorena Arriola

DNI: 23927884

Legajo: VEDU07606

Profesor Tutor: Débora Brocca

La Paz, Mendoza. 2020

Índice

1. Resumen.....	1
2. Introducción.....	2
3. Presentación Línea temática	3
3.1 Organización de la institución educativa	
3.2 visión	
3.3 Misión	
3.4 Valores	
4. Necesidad como objeto de intervención.....	4
5. Objetivos	5
5.1 Objetivos Generales	
5.2 Objetivos específicos	
6. Justificación.....	6
7. Marco Teórico.....	7
8. Plan de Trabajo.....	8
9. Recursos para la ejecución del proyecto.....	9
10. Evaluación	10
11. Resultados esperados.....	11
12. Conclusiones.....	12
13. Bibliografía.....	13

1-Resumen.

Para llevar adelante el plan de intervención referido a la articulación entre nivel inicial y primer grado del nivel primario la Institución debe estar preparada para realizar adaptaciones a nivel curricular y en propuestas innovadoras.

Estos cambios están avalados por la normativa vigente, que establece su cumplimiento y trabajo en equipo.

Pensando en esto se plantea intervenir en la Institución con un objetivo general de establecer acuerdos sustanciales entre ambos niveles, trabajando con la capacitación docente y el trabajo en equipo de ambos directivos y posteriormente, en colaboración de todos los actores, la ejecución y puesta en marcha del proyecto de articulación.

El proyecto plantea actividades a modo de guía para trabajar en equipo docente y directivo. También plantea algunas propuestas para desarrollar con los alumnos en las cuales se pueden modificar o generar otras nuevas, evaluando el proceso y principalmente prepara a la Institución para el trabajo en equipo de la articulación.

Palabras Claves: articulación, proyecto institucional, acompañamiento en equipo, trabajo colaborativo.

2- Introducción

“La articulación entre nivel inicial y nivel primario
Resulta genuina solo cuando el foco está puesto
En la continuidad de los procesos de desarrollo
De los niños y en los modos de enseñanza, cuestiones
Que se pueden pensar cuando se comparten presupuestos
Teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, su aprendizaje
Y los mejores modos de promoverlos.”

Silvia González-Pilar Gaspar.pag1

El tema de la articulación entre niveles es un tema que instala el debate en la agenda de una Institución educativa. Este debe ser un tema de interés en la agenda docente y de los equipos directivos. Se debe lograr alcanzar un proceso enriquecedor para todos los actores intervinientes, en función de alcanzar un aprendizaje significativo.

En este aspecto es importante crear estrategias facilitadoras, planteando puntos de encuentro en los acuerdos institucionales anuales.

Estableciendo intervenciones dirigidas a los alumnos que impacten en su trayectoria y en la institución.

3- Presentación de la línea temática

El presente trabajo abordará la línea temática ecosistemas educativos e inclusión, entendiendo a esto como un instrumento para crear acciones sostenibles dentro de la institución educativa sobre la articulación entre niveles.

La propuesta se basa en la necesidad e investigación del derecho a la educación, considerando que es de vital importancia propiciar propuestas de articulación, alejadas de modelos tradicionales de educación, meramente instrumentalistas basados solamente en el cumplir con la propuesta y con la planificación.

La línea escogida del presente trabajo se enfocará en una propuesta de articulación entre niveles. Se trabajará en el desarrollo de un proyecto anual progresivo para lograr un espacio de construcción del aprendizaje en el Instituto Santa Ana.

A nivel Institucional esta propuesta de articulación se incluye en el PEI y en los acuerdos Institucionales dando respuesta y abarcando las características del contexto cultural, social, económico, lingüístico, y a las necesidades de los alumnos.

Para enriquecer el modelo de articulación entre niveles no hay que dejar de lado las aptitudes, intereses, estilos y procesos de aprendizaje de los alumnos.

A sí mismo, Mirtha Chokler (2006) define al desarrollo infantil como la serie de sucesivas transformaciones que le permiten al sujeto satisfacer progresivamente sus diferentes, múltiples y renovadas necesidades, en un proceso de adaptación activa al medio.

En este sentido se debe entender al niño, como un ser integral, en virtud de esto lo afectivo y emocional son aspectos claves que se deben tener en cuenta para optimizar sus potencialidades. Sobre el tema se menciona que la emocionalidad actúa sobre todo en el nivel de seguridad de los niños, es la plataforma en donde se construyen todos los desarrollos. Zabalza, (1996, p. 51)

Hablar de articulación es hablar de nuevas oportunidades, es por ello que es imprescindibles que las políticas educativas, directivos, docentes y comunidad en general visualicen el fortalecimiento de este proceso entre los niveles del Instituto Santa Ana. dado que su metodología de enseñanza, aprendizaje se basa en un modelo constructivista y que su base se encuentra en los valores que profesan, libertad, solidaridad, respeto, honestidad, es que se ha seleccionado para la realización e implementación y desarrollo del presente trabajo.

3.1-Organización de la institución

Para adentrarnos un poco en el Instituto Santa Ana a continuación se desarrolla una síntesis de los datos más significativos (Canvas, 2020).

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. Está ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, Provincia de Córdoba, Argentina.

- Teléfono: 03543 42-0449 7
- E-mail: info@institutosantaana.edu.ar
- E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar
- Página Web www.institutosantaana.edu.ar
- Facebook www.facebook.com/SantaAnaInstituto/?_rdc=1&_rdr

Esta institución, perteneciente a la localidad de Córdoba, funciona en un edificio

propio y actualmente asisten a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales. Tiene su fundación en el año 1980, donde inicialmente comenzó a funcionar fruto del esfuerzo de las familias fundadoras que anhelaban tener un colegio de formación bilingüe castellano-ingles en una zona donde no existía. Las actividades comenzaron para marzo de ese año con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos, donde la modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. Este camino se concretó con la ardua tarea de contar con un espacio físico propio para la realización del proyecto: se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la sala de computación.

La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes. El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia. En donde los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres y las erogaciones respondían a ellos. Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En sus comienzos se constituyen como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del

aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores. La población que rodea al instituto de donde proviene su matrícula está compuesta casi en su totalidad de familias con una clase socioeconómica media.

Cuenta con una planta funcional compuesta por personal docente y no docente un secretario docente de secundario y una secretaria para el nivel inicial y el nivel primario.

Equipo docente:

- docentes para el nivel inicial: maestras y auxiliares docentes.
- docentes para el nivel primario.
- docentes para el nivel secundario.
- docentes de educación física.
- docentes de materias especiales: arte, música, computación.
- gabinete psicopedagógico: un docente.
- Ayudantes técnicos: el servicio está tercerizado.
- Preceptores

También cuenta con representantes legales: una a nivel educativo y otra a nivel administrativo y Cinco directores: uno para el nivel inicial castellano, uno para el nivel inicial inglés. Además, hay dos para el nivel primario, castellano e inglés, y dos para el nivel secundario, castellano e inglés.

Considerando los recursos materiales, la escuela cuenta con libros (aproximadamente, 5000 ejemplares en biblioteca) para uso general del alumnado, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador y tiza y pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso

pedagógico, como recursos didácticos, proyección de videos, programas educativos, utilización de software interactivo.

3.2- Visión

La principal visión de la Institución es, considera al alumno como un ser único, con una historia, un contexto y con su proyecto de vida que se descubre y se potencia.

En esta Institución se trabaja la autoestima y la empatía entre los alumnos, para situarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés, siempre teniendo como norte completar las inquietudes de un sector poblacional que aspira a esta educación bilingüe, en un ámbito donde se diera especial énfasis a valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encuentren el espacio para fortalecer su autoestima y prepararse para la vida en sociedad.

3.3- Misión

La misión que persigue el colegio Santa Ana es lograr la excelencia académica, formar alumnos intelectualmente activos, autónomas, curiosos e interesados por el conocimiento, observadores atentos, que experimentan, ensayan, argumentan, que aceptan el error como escalón para aprender a lograr mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

3.4- Valores

Los valores que promueven son los siguientes: respeto, libertad, solidaridad, honestidad, empatía, responsabilidad, diálogo e identidad, quedan plasmados en Los Acuerdos Institucionales de Convivencia (2021), con el consentimiento de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, docentes, familias, alumnos, etc. En el proyecto pedagógico institucional, la formación integral está sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas teniendo compromiso social y comunitario. A nivel ministerial, el departamento de publicación, investigación y educación (DIPE); tiene un alto nivel de aceptación tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento.

4- Necesidad como objeto de intervención

El Instituto Santa Ana brinda una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales, abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos.

En este sentido en el Instituto se detecta la necesidad de complementar y enriquecer la articulación entre la sala de 5 años de nivel inicial y primer grado del nivel primario con un proyecto destinado al fortalecimiento del programa de acompañamiento institucional a los docentes y directivos de ambos niveles.

El camino de la articulación es amplio y propone una vinculación interactiva entre dos niveles de enseñanza del sistema educativo, para impactar en las trayectorias educativas de los alumnos.

Garantizar la continuidad de la enseñanza entre el jardín y la escuela primaria no

es el resultado de lo que hacen dos maestros; es el trabajo colaborativo de los docentes en condiciones institucionales, la participación de las familias, la intervención de los equipos directivos y el asesoramiento de los Inspectores.

Las estrategias de acción que los docentes piensan, seleccionan y diseñan estarán orientadas a que los niños, tanto de sala de 5 años como de primer grado, se familiaricen con la Institución teniendo como objetivo prioritario la conformación de un grupo como grupo de aprendizaje.

Dicha conformación no es de ninguna manera lineal, es un proceso complejo en el que se teje una trama a partir de la multiplicidad de relaciones vinculadas con la acción grupal. Esto significa para el sistema educativo, asumir la responsabilidad pedagógica por los aprendizajes de los alumnos más allá del año, ciclo, nivel y áreas propiciando prácticas de acompañamiento y seguimiento a lo largo de toda la escolaridad obligatoria.

Particularmente es fundamental en la articulación focalizar y fortalecer la continuidad en los aprendizajes del niño que aprende, sin perder de vista el contexto de aprendizaje en el cual se desarrolla. Esta perspectiva nos arroja una clara noción de la heterogeneidad en el sistema y una mirada desde la complejidad que permite al educador planificar su proyecto pedagógico de articulación.

La ley de Educación Nacional N°26206/06, establece que: “Las Instituciones Educativas deben promover la creación de espacios de articulación entre las instituciones del mismo nivel educativo y de distintos niveles educativos de una misma zona”.

Los niños tienen al ingresar al Nivel Inicial un dominio general de diferentes destrezas, y es tarea del docente desarrollar las potencialidades para que lo completen y enriquezcan. Una propuesta de articulación no solo da la posibilidad de un intercambio sobre lo real, sino que es también un espacio propicio para la creación, promoviendo la

libertad y el desarrollo de su interés. Además, permite dar coherencia y unidad al sistema educativo.

La construcción de la articulación implica pensar simultáneamente en la diversidad de identidades, replantear metodologías y al mismo tiempo saber que el alumno es el mismo en los diversos niveles de escolaridad, que transita y va modificándose interna, gradual y progresivamente en la medida de sus propias construcciones cognitivas y de su desarrollo personal y social. Uno de los grandes desafíos de la articulación entre niveles es la mejora de la comunicación y en la comprensión de los abordajes y enfoques pedagógicos.

Con esta propuesta se busca intensificar, la importancia que tiene el trabajo de una propuesta de articulación entre niveles, enfatizando en las propuestas del docente y en el trabajo en equipo de los directivos.

5-Objetivos

5.1-Objetivo general

Desarrollar en el Instituto Santa Ana un proyecto pedagógico de formación docente y actividades áulicas de articulación entre alumnos de salas de 5 años y primer grado, brindando a las docentes de ambos niveles las herramientas necesarias para afianzar la articulación entre niveles durante el ciclo lectivo 2021.

5.2-Objetivos específicos

- Diseñar una instancia de encuentro para generar acuerdos entre docentes y directivos del Instituto Santa Ana para fortalecer el proyecto de articulación Institucional, estableciendo actividades concretas para el 2021.

- Acompañar a las docentes en la puesta en marcha de las actividades propuestas en el proyecto, para fortalecer las trayectorias educativas de los alumnos.

- Releva desde el discurso docente los dispositivos de articulación que orientan sus prácticas educativas, para favorecer el tránsito de los alumnos de salas de 5 de nivel inicial a primer grado en el Instituto Santa Ana para establecer el avance de las propuestas planteadas para el 2021.

6-Justificación del Proyecto

(Hart, 2016) sostiene que la articulación dentro del sistema educativo supone la existencia de partes para garantizar la función de manera armónica, eficiente y eficaz, de modo que esos elementos mantengan su identidad, entonces articular al interior del sistema educativo es concebir dispositivos mediadores entre componentes considerados como identidades diferentes.

El presente trabajo surge para reforzar al proceso de articulación entre sala de 5 años de nivel inicial y primer grado de la enseñanza básica, en el Instituto Santa Ana.

Cabe mencionar que se concibe a la articulación como un hecho concreto desarrollada sobre el consenso del trabajo conjunto y a través de acciones concretas, entre los equipos de trabajos directivos y docentes de ambos niveles del sistema educativo.

Para trabajar en este aspecto es necesario que los docentes y directivos de ambos niveles se aboquen a trabajar y rediseñar una propuesta compartida de articulación, especialmente haciendo énfasis en el manejo de las estrategias tanto cognitivas como metacognitivas para darle continuidad a los procesos de enseñanza pedagógica que pudieran ser elementos constitutivos en el futuro de las trayectorias de los alumnos.

Esta articulación entre niveles es un proceso que se debe objetivar se debe aprender a pensar articuladamente, no solo las actividades son importantes, debemos aprender a darle a todas las actividades el carácter de articulación.

Al poner en marcha este proceso no debemos dejar de lado lo que estamos haciendo, sino pensar en propuestas de educación que le sirvan al niño para su futuro, debemos plantearnos que es lo importante que el alumno aprenda en este proceso, además las docentes de nivel inicial deben conocer el curriculum del nivel primer primario y por ende las docentes de nivel primario deben conocer el curriculum de nivel inicial esto permite que los docentes y directivos de cada nivel acepten, conozcan y exporten características, modalidad, estrategias de trabajo de un nivel a otro y los tomen como un punto esencial al momento de diseñar una propuesta de articulación.

La articulación es importante porque impacta en toda la trayectoria escolar del niño es por ello que los contenidos que se impartan o se establezcan en el proyecto anual y propuestas áulicas deben ser necesarios y significativos para el alumno, para que pueda desarrollar sus capacidades, que le permitirán desenvolverse en la vida cotidiana. Además, en la articulación suma importancia el tiempo, el espacio y el ambiente didáctico de intercambio de aprendizajes. Estos recursos favorecen al niño en la relación y el vínculo con sus pares, con las docentes, con los materiales didácticos a trabajar y con la institución.

Sosteniendo esta idea, se cita a las autoras Méndez de Seguí y Córdoba, citan a Miguel Zabala (2007) quien considera que: “En la continuidad se produce un intercambio entre las partes conectadas, ambas se comunican, interactúan y se condicionan mutuamente. Para garantizar la globalidad y continuidad es imprescindible para generar una trama articular”

Hablar de articulación conlleva, una continuidad educativa, saber que se va articular, aquí entra en juego la concepción de alumno que se tenga, de sociedad, objetivos, procesos, estrategias, acciones. También es importante ver en cada institución las negociaciones y acuerdos y el compromiso de cada equipo directivo.

Harf, (2016) sostiene que una buena articulación educativa, no siempre es cambiar de actividades, sino el significado que se le otorga. Cada Institución escolar debe hallar su propio modo de articular e integrarse teniendo en cuenta sus propias particularidades.

El diseño de un proyecto de articulación en el Instituto Santa Ana tiene como finalidad llevar adelante un trabajo organizado generando un aprendizaje de calidad, capacitando a sus docentes ofreciéndoles nuevas herramientas.

7- Marco Teórico

Para comenzar resulta indispensable conceptualizar la palabra articulación a fin de entender y reflexionar sobre los significados atribuidos.

Méndez de Seguí y Córdoba, (2007) sostienen que etimológicamente la palabra articulación deriva del latín *articulamentum junctura* (lo que sirve para unir o enlazar), y su significado remite a formar vínculo, coyuntura, acoplamiento, unión, enlace, organización, juego entre elementos de dos dimensiones variadas. Además, remite a asegurar la continuidad de los niveles educativos, la retención de la población escolar (como parte de la política educativa) y de contención. La construcción de la articulación implica pensar simultáneamente en la unidad y diversidad del sistema educativo.

Cada institución posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios, ambos constituyen la cultura institucional. Esta cultura institucional, es lo que cada quien es y hace en la escuela. Cuando un alumno ingresa a una institución, está condicionada por la normativa vigente que cada una posee respondiendo a los lineamientos de la

jurisdicción a la que pertenece, además de estar conformada por una red de códigos que funcionan como contextos del desempeño de cada alumno, docente y directivo.

Para cada rol la institución tiene expectativas y objetivos que lograr, de ese modo se van configurando los saberes prioritarios que influyen en la trayectoria escolar de cada alumno y sobre las que es imprescindible reflexionar.

Harf (2016) sobre este tema propone dejar atrás los contrastes, mitos o reproches que hay de cada nivel y tratar de analizar desde otra mirada lo propio de cada nivel y construir un interés por mirar las propias prácticas y condiciones desde el punto de vista de un sujeto que necesita atravesar los niveles inicial y primario como parte de un mismo proceso formativo. También es importante tener presente que es el paso de una cultura a otra y que en muchos casos suelen ser traumáticos y dolorosos, requieren de una gradualidad como condición para la buena adaptación del alumno y al progreso de los estudiantes evitando el fracaso escolar y la repitencia. Una idea fuerte es la de pensar que la integración y la continuidad se manifiestan en la cultura institucional, en los respectivos diseños curriculares y en el sistema de relaciones entre directivos, docentes, alumnos.

Azzerboni (2005) sobre esto sostiene, “la articulación como el facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema, nuevas alternativas. Toda transición conlleva posibilidades de éxito y de fracaso”. Esta cita de la autora nos permite entender y ver la importancia que tiene la articulación en las trayectorias educativas de los alumnos.

Las trayectorias educativas continuas, se relacionan necesariamente con el desarrollo de las capacidades de los alumnos que atraviesan todos los niveles educativos, sumándole las acciones que deben tomar los adultos que conforman las comunidades educativas para hacer de ella una experiencia positiva y enriquecedora para ambos.

Además, sobre las trayectorias, podemos agregar que representan una gran preocupación en la planificación de políticas para todos los niveles, muestran el papel

estratégico de la escolaridad en los primeros años ya que es el nivel inicial, el primer ámbito de escolarización donde se concibe al sujeto en su integralidad, respetando los tiempos y procesos de construcción de aprendizajes individuales y colectivos, dando comienzo a las primeras experiencias de las trayectorias escolares de los sujetos que incidirán en la formación de ciudadanía.

Nicastro (2009) sostiene sobre este tema, acorde con las políticas educativas inclusivas estas trayectorias escolares expresan los recorridos de los sujetos desde itinerarios variables, heterogéneos e implican trayectorias continuas, reales y posibles en la experiencia escolar de los alumnos. Estas trayectorias, son pensadas como un camino que se recorre, se construye, que implica sujetos en situación de acompañamiento

Reflexionar acerca del inicio de las trayectorias escolares y de sus continuidades requiere pensar en retos, intereses, tensiones, hallazgos y en las formas posibles de incidir en las prácticas pedagógicas que se llevan adelante con los alumnos. Es pensar profundamente en la experiencia escolar que se les ofrece porque allí se hace realidad o se afecta este derecho.

Vinculado a este concepto de las trayectorias la tarea docente, es de vital importancia, debe ser continua, destinada para todos los alumnos donde la aceptación de lo diverso sea una construcción diaria y esté planteado en la articulación como un factor esencial, de convivencia, de valores, como proceso de construcción permanente y complejo. también es un aspecto que debe tenerse presente al momento de diseñar un proyecto Institucional de Articulación

La preocupación por la diversidad áulica en la articulación permite generar equidad y justicia e identificar las necesidades de cada uno de los alumnos. Constituye una responsabilidad que implica pensar e interactuar con el otro desde sus posibilidades,

modos y tiempos, respetando procesos en la construcción de saberes desde su realidad socio-cultural.

La igualdad de oportunidades se ha confundido frecuentemente con la homogeneidad de contenidos, métodos, ritmos y rendimientos, lo que inevitablemente ha provocado el fracaso de los más desfavorecidos y la inhibición de la singularidad de la mayoría de los alumnos escolarizados.

La heterogeneidad es la base sobre la cual se construyen prácticas pedagógicas cotidianas para todos los alumnos. Azzerboni, (2009) “sostiene que las diferencias enriquecen esta práctica legitimando el lugar del otro porque no todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo, pero todos tienen el derecho a las oportunidades de aprender, dando respuesta, así, al concepto de equidad como equivalencia de oportunidad.”

Incluir supone el reconocimiento del alumno como sujeto de derecho y la necesidad de considerar que es en comunidad donde se construye el conocimiento.

Al hablar de sujeto también aquí podemos hacer referencia, dentro del procesos de articulación a la educación inclusiva y de calidad que posibilita el acceso, la permanencia y enriquecimiento progresivo y oportuno de las experiencias de aprendizajes de todos y cada uno de los alumnos en el sistema. Se hace indispensable entonces, pensar la articulación inter e intra niveles en relación a trayectorias escolares inclusivas.

Chokler (1988) sostiene al alumno como sujeto de derechos, integral e inclusivo en este sentido: “Se reconoce al sujeto como un ser activo, capaz de iniciativas, de acción y no sólo de reacción, abierto al mundo y al entorno social del cual depende, sujeto de emociones, de sensaciones, de afectos, de movimientos y vínculos, de miedos y ansiedades vividas con el cuerpo. Al mismo tiempo, es un ser que se desarrolla a partir

de los otros, con los otros y en oposición a los otros, como un sujeto que otorga sentido y significación a su entorno en un intercambio recíproco”

Al compartir esta concepción de infancia esto implica reconocerla como una construcción histórica, social, política y cultural que tiene sus comienzos a partir de la Convención Internacional de Derechos del Niño (CIDN) y su incorporación en la Constitución Nacional del año 1994, en Argentina se sanciona la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005). La Ley N°26.206/06 de Educación Nacional (LEN), regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender (art. 14 de la Constitución Nacional). Define a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado.

La Ley N°26150 /08 de Educación Sexual Integral (ESI) establece que todos los educandos tienen derecho a una educación sexual integral que articule aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) 2004. Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) que establecen las acciones a seguir por las Políticas Educativas: Res. 24/07, Res. 30/07, Res. 174/12, Res.188/12, Res.201/13 entre otras.

La Ley N°27045/14, votada el 03 de diciembre de 2014, modificó el Art. 16 de la LEN, definiendo la obligatoriedad escolar en todo el país desde la edad de 4 (cuatro) años hasta la finalización del Nivel de la Educación Secundaria.

En cuanto a la conceptualización del alumno como sujeto de derecho. Este nuevo enfoque integral de derechos para los alumnos supone: - la posibilidad de instalar una nueva visión de la infancia, como nuevo paradigma para la defensa de derechos desde el nacimiento. La concientización de que todos los derechos de la infancia son sociales, que su garantía es esencialmente política, que no se corresponden con derechos civiles individualizados y son una responsabilidad de todos los adultos y en especial del estado.

En este sentido la Resolución CFE N.º 174/12 en su Art.16 expresa: “Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los alumnos

Los aprendizajes no serán interpretados como indicadores de acreditación ni de promoción de los alumnos en el nivel inicial al nivel siguiente. Serán considerados como indicios a ser tenidos en cuenta por los docentes que reciban a los alumnos para garantizar la trayectoria escolar.” Si el propósito común de todos los niveles es educar, la enseñanza se convierte en el elemento clave y articulador, en una cuestión política de condiciones de escolarización.

Esto implica superar estrategias aisladas como, por ejemplo: intercambiar visitas o compartir recreos durante los últimos meses del año, entre los alumnos de distintos ciclos y niveles. Desde esta perspectiva, resulta imprescindible abordar la articulación como un encuentro de sentidos de diversos elementos culturales, éstos deben integrarse en la construcción de una propuesta político-educativa elaborada por las instituciones de los distintos niveles que garantice trayectorias escolares continuas y completas, en el marco de una educación articulada, integral, inclusiva y de calidad.

Otro aspecto importante que incide notablemente en la forma de cómo se aborda a nivel institucional la articulación, es el modelo de gestión, según Martini y Araujo: "cuando el modelo de gestión busca el equilibrio y el profesionalismo, aceptando las diferencias y el aporte de todos, da lugar a una institución donde: la articulación puede concretarse con dificultades, con divergencias, con discusiones, con compromisos de acción.

En instituciones con gestiones abiertas la articulación se caracteriza por ser espacios educativos en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. Se trabaja la articulación desde una mirada amplia e implementen políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de los alumnos en el sistema.

Cuando las Instituciones educativas deciden implementar nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje, dependen de la manera en la que los diferentes actores educativos dan forma a los cambios propuestos. El rol del director como líder del equipo de una escuela, que se propone trabajar la articulación, implementando la enseñanza en aulas heterogéneas, es muy importante ya que el mismo deberá en primera instancia, reconocer y valorar el equipo docente, para de esta manera identificar fortalezas y aspectos a seguir trabajando, estimular al docente a diseñar y transitar su propio trayecto de formación continua, generar espacios de reflexión de sus propias prácticas.

Con el objetivo de impulsar una verdadera transformación desde las instituciones educativas, se deberán contemplar diversas estrategias donde los diferentes actores que integran la escuela (directivos, docentes, personal no docente, alumnos y familias, organizaciones de la sociedad civil, etc.), a través de espacios de diálogo y de práctica, profundicen en dicho proceso y establezcan las bases para la consolidación del proyecto articulación.

En consecuencia, se sugiere contemplar las siguientes dimensiones de trabajo colaborativo a nivel Institucional que contemple el trabajo de la articulación inter niveles en el proyecto educativo institucional (PEI):

*Asegurar instancias de escucha sobre lo que es importante para esa comunidad.

*Definir en consenso lo que quede expresado en el Proyecto Educativo Institucional.

- * Promover espacios de reflexión y de práctica de los valores definidos en el Proyecto Educativo Institucional, a través de actividades que cuenten con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar.
- * Realizar instancias de sensibilización con la comunidad educativa sobre la importancia del proyecto y cómo impacta para el bien de todos.
- * Generar oportunidades de capacitación y formación con la comunidad educativa
- * Implementar el currículum de educación de los diferentes niveles de enseñanza, realizando las adecuaciones y los ajustes pertinentes.
- * Asegurar la participación en el proceso de enseñanza–aprendizaje de todos los alumnos.
- * Alimentar entornos de aprendizajes seguros, colaborativos, creativos.
- * Crear instancias escolares para el desarrollo de acuerdos de convivencia.

El proyecto de articulación también deberá tener adecuaciones curriculares para que esta articulación se torne flexible, y las prácticas deben estar a la altura de las necesidades del contexto escolar y de las necesidades e inquietudes de los alumnos para evitar fracturas entre ciclos y un tratamiento adecuado de los aprendizajes prioritarios.

Al hablar de currículum se concibe como un proyecto político pedagógico y por lo tanto histórico, social, cultural y educativo, al que subyacen posicionamientos ideológicos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos. Al decir de Alicia de Alba el currículum es:

“La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos

mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación.”

Ahora, en base a lo expresado por la autora estamos hablando de un documento colectivo que alberga el desafío de asumir la diversidad en la articulación. Su dirección y sentido es una opción política en la construcción de subjetividades, la forma por la cual los alumnos de ambos niveles aprenderán a comprender la realidad construyendo su propia visión del mundo. Sólo en la medida en que sea entendido como herramienta de trabajo, el currículum tendrá la capacidad de generar en cada contexto y en cada institución educativa, un proyecto de acción que haga posible articular la prescripción y las prácticas pedagógicas.

8 - Plan de trabajo

Diseño del proyecto

Este proyecto será diseñado por el equipo directivo y docentes del nivel inicial y nivel primario del Instituto Santa Ana, en concordancia con la licenciada en educación.

Durante el desarrollo del mismo se trabajará con capacitaciones a docentes y los aportes de los mismos. En primera instancia se llevará cabo una reunión entre equipo docente y directivo y la licenciada en educación. A partir de este encuentro los docentes plantearán interrogantes, dudas, sugerencias, inquietudes, etc. Acerca de la articulación entre niveles. La licenciada en educación tendrá en cuenta toda esta información para el

momento de diseñar la reunión de formación con el personal docente de ambos niveles. Una vez llevados a cabo los encuentros, el equipo directivo se reunirá con los docentes para pedirle su colaboración para el diseño del Proyecto de articulación Institucional. Una vez culminado el proceso de elaboración se pondrá en marcha.

ACTIVIDAD N° 1

Reunión entre equipos directivos de ambos niveles y licenciada en educación para acordar líneas de acción sobre capacitaciones a docentes y acuerdos sobre actividades áulicas.

Destinatarios: equipos directivos de ambos niveles

Coordina: licenciada en educación

Duración: 3 horas reloj

Lugar: aula donde se pueda proyectar video.

Recurso: video, hojas, lapiceras.

Inicio: La licenciada en educación les da la bienvenida a los equipos directivos de ambos niveles con un saludo: canción los girasoles de Luis Fonsi, proyecta las imágenes del video en el proyector:

<https://www.youtube.com/watch?v=pqOBCEP2eKbw>

Desarrollo: una vez escuchado y observado el video se realiza una reflexión individual respondiendo a los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se han sentido escuchando esta canción, que despertó en ustedes? etc.

Cada directivo describe una lista de acciones que pueden realizar junto a los equipos docentes para agregar en proyecto educativo institucional sobre articulación

cierre: la licenciada en educación habilita la palabra a cada director y registrará las propuestas.

ACTIVIDAD N° 2

Reunión entre equipo directivo y licenciada en educación. Aquí se trabajará sobre la propuesta de crear espacios de encuentro para el trabajo en equipo y colaborativo inter niveles y enseñanza diversificada.

Destinatarios: equipos directivos de ambos niveles.

Coordinación: licenciada en educación

Duración: 3 hs

Lugar: aula con espacio y proyector

Recurso: proyector

Inicio: la licenciada en educación se reúne con los equipos directivos de ambos niveles para aunar criterios sobre la educación diferenciada aspecto a tener presente al momento de trabajar las actividades entre los docentes de ambos niveles

<https://www.youtube.com/watch?v=bApuBiiL8Q>

Desarrollo: una vez observado el video comenzar a realizar un trabajo en equipo para organizar la propuesta del proyecto seleccionando de las video ideas centrales, rescatar oportunidades que favorezcan las trayectorias de los alumnos, plantearse estrategias de acción para proyectarse.

Cierre: realizar puesta en común de las actividades realizadas y agregar lo proyectado en proyecto educativo institucional como acuerdos institucionales.

ACTIVIDAD N°3:

La licenciada en educación Organiza taller junto a los equipos docentes para trabajar los aspectos importantes sobre la trayectoria y el impacto de la articulación en los procesos de aprendizaje de los alumnos en el instituto Santa Ana.

Destinatarios: Equipos docentes de ambos niveles.

Coordinación: licenciada en educación.

Duración: 3 horas

Lugar: Sala de reuniones para trabajar con los docentes.

Recursos: hojas, lapiceras, pizarra.

Inicio: la licenciada en educación da lectura a un texto adaptado de: Articulación y trayectorias integradas. Aportes para una discusión federal. Ministerio de educación. http://abc.gob.ar/inicial/sites/default/files/documento_trayectorias_educativas_continuas_inicial-primaria.pdf

Luego de la lectura cada docente realiza la puesta en común de las ideas centrales de la lectura realizada, anotar las ideas en la pizarra.

Desarrollo: Luego de la lectura cada docente realizará un mapeo de la realidad de los grupos de alumnos con el fin de proyectar actividades para el 2021 teniendo en cuenta la realidad áulica. El mismo será de significativa utilidad para promover las trayectorias continuas.

La licenciada les propone a las docentes armar un semáforo de las trayectorias del alumno en el cual podrán ubicar al niño en algunos de los colores (rojo, amarillo, verde, siendo el verde el nivel óptimo alcanzado) se coloca el indicador que se estará trabajando. Este semáforo generará alertas que llevarán al docente a diseñar nuevas propuestas para alcanzar una articulación más asertiva con las propuestas.

A continuación, se da un ejemplo de semáforo de las trayectorias: ¿qué miramos?

Lista de alumnos	Indicadores trabajados	Verde	amarillo	Rojo
	Participó en espacios de trabajo de articulación con entusiasmo.			
1-				
2-				

Figura N° 1: Anexo 1. “semáforo de las trayectorias”

Fuente: Elaboración propia.

Cierre: una vez que cada docente termina su cuadro de las trayectorias trabajadas en articulación y categorización de cada uno de los alumnos comparten los cuadros al interior de los equipos para sociabilizar.

ACTIVIDAD N° 4

La licenciada en educación propone a los equipos docentes de cada nivel una rutina de trabajo generada a partir de un taller de intercambio donde los docentes organicen una agenda de trabajo interniveles para trabajar la articulación durante el 2021.

Destinatarios: equipos docentes y directivos de cada nivel.

Coordinación: licenciada en educación.

Tiempo: 4 horas reloj.

Espacio: sala de reuniones del instituto Santa Ana.

Recursos: hojas, lapiceras.

Inicio: la licenciada propone a los directivos y docentes organizarse en un gran equipo de trabajo para organizar la agenda de trabajo que se llevará a cabo por los equipos durante el 2021, aquí se incluirán.

Desarrollo: La agenda contará de los siguientes aspectos para tener en cuenta y llegar a acuerdos:

- Tiempos destinados a la articulación durante el año, dividir las siguientes actividades por meses del año.
- Acompañamiento emocional a los alumnos. Acordar propuestas de trabajo emocional durante el desarrollo de la articulación, aquí el docente pondrá, mayor énfasis en cómo se sienten los alumnos en los encuentros, que actividades les gusta realizar con más entusiasmo y cuáles no.
- Alumnos incluidos: se acordará como se trabajará con los alumnos con CUD, se organizarán entrevistas a las familias y a equipo de apoyo a las trayectorias. Para que estos alumnos también puedan realizar la articulación con su docente de apoyo.
- Organizar dispositivo de seguimiento: se acordará como se llevará a cabo el seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Acordar la continuidad de prácticas áulicas que favorezcan la mirada en la trayectoria, como por ejemplo que trabajos, actividades, o producciones de alumnos se darán continuidad en primer grado.
- Ambientación: acordar mecanismos para acompañar a los ingresantes a primer grado.
- Trabajo con las familias: Acordar formas de informar a las familias sobre el trabajo de articulación, como se informará sistema de evaluación, como acompañar y asesorar a las familias en la articulación.

Agenda de articulación: interniveles.

Instituto Santa Ana

Aspectos	Acciones a realizar (actividades)	Tiempo

		Febrero
		Marzo
		Abril
		Mayo
		Junio
		Julio
		Agosto
		Setiembre
		Octubre
		Noviembre
		Diciembre

Figura N° 2. Anexo 2. “agenda”

Fuente: Elaboración propia.

Cierre: una vez que se arma la agenda con los aportes de todos los actores Institucionales la licenciada en educación incorpora la agenda al proyecto educativo institucional, para su seguimiento.

ACTIVIDAD N° 5

La licenciada en educación organiza una charla y actividad formativa para las docentes de ambos niveles para trabajar y resignificar las actividades a trabajar durante el ciclo 2021 se comenzará observando el juego motor.

Duración: 4 hs

Coordinación: licenciada en educación.

Destinatarios: equipos docentes de ambos niveles.

Lugar: sala de reuniones del instituto.

Recursos: video, proyector, telas.

Inicio: la licenciada propone a las docentes observar video de la licenciada Lucia Vera sobre el juego motor, sus modos y sentidos.

<https://www.youtube.com/watch?v=M7aa5IRLN0Q>

Una vez observado el video cada docente escribe las palabras que más le impactaron del video, estas palabras se pueden escribir en diferentes direcciones, tamaños, orientaciones socializar lo realizado al interior del grupo.

Desarrollo: en primer lugar, la licenciada les propone a las docentes jugar con telas como nos plantea y hemos observado en el video para que puedan vivenciar que el juego motor es rico y nos posibilita la construcción de cultura y nos humaniza, nos prepara para trabajar con el otro de una manera más humana; el niño pasa a ser protagonista del encuentro con el otro , pasa a conocer el valor de la palabra , los acuerdos para poder jugar. Plantearse desafíos, y ser protagonistas en todas las dimensiones.

La licenciada en educación propone tomar las conclusiones surgidas del video anterior y usarlas como disparador para establecer en equipo ejes de trabajo para alcanzar acuerdos sobre saberes prioritarios. sobre como aprender y enseñar, las metodologías que se van a utilizar, los recursos y experiencias pedagógicas en la articulación al implementar el juego motor.

Cierre: Aquí las docentes podrán comentar como se sintieron al realizar la actividad de juego motor y la forma de cómo lo implementarán durante la articulación.

ACTIVIDAD N° 6

La licenciada propone una reunión formativa y de organización de propuestas didácticas para trabajar en los encuentros de articulación en esta oportunidad se trabajará con la alfabetización inicial.

Destinatarios: equipos docentes de ambos niveles.

Coordinación: licenciada en educación

Tiempo 2 hs reloj

Recursos: hojas, libros de cuentos.

Lugar: salón de reuniones del instituto

Inicio: la licenciada propone a los equipos docentes trabajar la alfabetización inicial como en una jornada de juego cuyos protagonistas serán los alumnos de salas de 5 años y primer grado se le asignará un nombre al mencionado encuentro, el que surja de las docentes.

Desarrollo: Los alumnos estarán mezclados entre sí, y en cada grupo de niños se abordará un tipo de juego alfabetizador diferente, este tipo de trabajo está pensado para que el alumno aprenda de acuerdo a su autonomía, y a la variedad de propuestas que el docente plantee, es por ello que el rol docente es tan importante en esta instancia de articulación.

las docentes armarán diagrama evaluativo con indicadores sobre el proceso alfabetizador en la articulación.

Cierre: Las docentes deberán exponer las actividades propuestas y el diagrama evaluativo.

Diagrama de Gantt

Actividades	Tiempo de duración					
	Marzo	Abril	mayo	Junio	Julio	Agosto
N° 1	1° semana Reunión de 3 hora					
N° 2		reunión de 3 hora				
N° 3			Reunión			

			3 horas			
N° 4				Reunión de4horas		
N° 5					Reunión de4 horas	
N° 6						Reunión de2horas

Figura N° 3. Anexo 3“organización de las actividades.”

Elaboración: Fuente propia.

9- Recursos para la ejecución del proyecto

Recursos humanos: equipos directivos, equipos docentes, licenciada en educación.

Recursos materiales: para la realización del proyecto se necesitarán hojas lapiceras, papeles afiches, telas, aulas, fotocopias.

Recursos económicos: para desarrollar el proceso del proyecto se realizará el siguiente gasto:

Licenciada en educación: \$22000

Fotocopias \$3000 pesos

Afiches\$15

10- Evaluación

Se evaluará mediante el proceso del desarrollo del proyecto a los docentes, donde podrán expresar situaciones negativas y positivas, acerca de los lineamientos propuestos, la efectividad de la capacitación docente y actividades sugeridas a los alumnos.

El equipo directivo tomará nota de esto para realizar futuras modificaciones en el proyecto. Con respecto a la evaluación de los alumnos se desarrollará durante todo el proceso del proyecto de articulación.

Los recursos que usaran los docentes para evaluar a los alumnos son los registros narrativos, registros fotográficos y planillas de rúbricas.

Registro Narrativo

Nombre del alumno	Descripción narrativa de la actividad
1-	
2-	
3-	

Figura 4. Anexo 4. “registro narrativo”

Elaboración: Fuente propia.

Registro Fotográfico

Nombre del alumno	Imágenes o fotos proceso	Descripción de la imagen
1-		
2-		

Figura 5. Anexo 5” Registro fotográfico”

Elaboración: Fuente propia.

Rubrica evaluativa

Nombre del alumno	Indicadores de logro	Descriptor
1-		a- b- c
2-		a- b c
3-		a- b- c

Figura 6. Anexo 6 “rubrica evaluativa”

Elaboración: fuente propia

Cabe mencionar que en la rúbrica de evaluación los descriptores, se redactan de menor complejidad a mayor grado de complejidad.

11- Resultados esperados

Los resultados que se esperan lograr con la puesta en marcha del proyecto, es que el Instituto Santa Ana, fortalezca su proyecto de articulación con una propuesta que abarca desde el trabajo en equipo desde los cuerpos directivos, hasta el trabajo colaborativo y de capacitaciones a docentes para que el aprendizaje de los alumnos se desarrolle de manera óptima, respetando sus tiempos y procesos de aprendizaje y se tome a la articulación como una propuesta de trabajo áulico e institucional enriquecedora.

Este proyecto presenta propuestas, de trabajo en equipo para construirlas en el marco del trabajo colaborativo y pensarlas para que sean transversales y de interés a los alumnos de ambos niveles.

12- Conclusión

Durante la implementación del proyecto de articulación en el 2021 los docentes y equipos directivos irán reforzando las propuestas y capitalizando las bases de la articulación en ambos niveles.

Se trató de reforzar esta necesidad, diseñando un proyecto institucional por parte de personal especializado que diseñe nuevas herramientas de trabajo y capacitación al personal docente y para acompañar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos respetando sus tiempos y características individuales.

La propuesta de articulación está planteada para que los alumnos del Instituto Santa Ana tengan una nueva propuesta de aprendizaje. Al llevar cabo un proyecto de capacitación a docentes puede surgir distintas propuestas de trabajo que sumen al trabajo y al proyecto institucional. Es por ello que es importante pensar en este proyecto como herramienta y un instrumento más de trabajo.

13 -Referencia

Alicia de Alba (1998) Curriculum, crisis, mitos y perspectiva.

Azzerboni Delia (2006) “Articulación entre Niveles. De la educación infantil a la primaria “

Boletín oficial, (1994) Constitución Nacional. Texto extraído

Boletín oficial, (2005) Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Boletín oficial, (2006). Ley N°26.206/06 de Educación Nacional (LEN), regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender (art. 14 de la Constitución Nacional).

Boletín oficial, (2008) Ley N°26150 /08 de Educación Sexual Integral (ESI).

Canción los girasoles de Luis Fonsi. <https://www.youtube.com/watch?v=pqOBCP2eKbw>

Carol Tomilsom: <https://www.youtube.com/watch?v=bApuBiiL8Q>.

Chokler Myrtha “Concepto de Autonomía en el desarrollo infantil temprano”. Ed. Pikler
Diseño Curricular Provincial, (2015). Diseñado por Dirección General Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Harth Ruth 2016” Articulación inter niveles. Gestión y liderazgo. Cuaderno de articulación. Igualdad y calidad. Pag: 8

Instituto Santa Ana. Bibliografía canvas Universidad Empresarial Siglo 21.

Ley N°27045/14, modificó el Art. 16 de la LEN.

Lucia vera. Juego motor sus modos y sentidos (2019)
<https://www.youtube.com/watch?v=M7aa5IRLN0Q>

Méndez de Seguí y Córdoba (2007: 31)

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) 2004.

Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) que establecen las acciones a seguir por las Políticas Educativas: Resolución 24/07, Resolución 30/07, Resolución 174/12, Resolución 188/12, Resolución 201/13 entre otras.

Resolución del consejo federal de educación CFE N.º 174/12 en su Art.16

Zabalza, Miguel (1996).” Calidad en la educación Infantil” Ed. Nancea, Buenos Aires.